

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9498.

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.  
{ Por trimestre... 5,50 »  
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50 »  
{ Por trimestre... 7 »

VIERNES 17 DE FEBRERO DE 1882.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIII.

## Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE ESTA CAPITAL.

Don Manuel Cubells y Tiscar, Juez de primera instancia de esta capital en el distrito de la izquierda.

Hago saber: Que el día veinte y cuatro del corriente á las once y media de la mañana, se saca á la venta en pública subasta en la audiencia de este Juzgado el fruto de aceituna de la Hacienda nombrada Canada Caballero, consistente en quinientas fanegas, apreciada á veinte y cinco reales, importante doce mil quinientos reales, y el de tres suertes de olivar en la Loma de Juagarral, cuyo fruto en quinientas noventa y ocho fanegas, que al mismo precio valen catorce mil novecientos cincuenta reales; cuyas fincas corresponden á D. Antonio Callejas Ortiz, vecino de la ciudad de Montoro, en cuyo término se hallan enclavadas, no admitiéndose proposiciones que no cubran las dos terceras partes de dicha tasación y debiendo consignar los licitadores previamente el diez por ciento de aquella para que puedan admitirse las mismas.

Dado en Córdoba á catorce de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos.—Manuel Cubells.—Por mandado de su señoría, Sebastian Pedraza.

## Noticias.

### NACIONALES.

De La Correspondencia y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

—Parece que la última reunion que celebrarán los gremios tendrá lugar días antes de que reciban los avisos de la delegacion de Hacienda para hacer efectivos los embargos, si es que como creen los gremios puede llegar este caso estremo.

—Un periódico democrático publica las siguientes noticias telegráficas de Roma:

«Comienzan á conocerse los detalles de las conferencias celebradas ayer por el señor Groizard, primero con Su Santidad, despues con el cardenal Jacobini.

Síntesis de ellas.

Considerar disuelta la peregrinacion española tal como se encontraba organizada.

Peregrinacion nacional será sustituida por peregrinaciones regionales.

Estas últimas serán dirigidas y organizadas por los prelados de las diócesis respectivas.

Hoy ha salido del Vaticano una carta dirigida al cardenal arzobispo de Toledo, haciéndole saber esta resolucion de Su Santidad y previniéndole además publique inmediatamente dicha carta para que los deseos del Santo Padre lleguen á noticia de los prelados españoles y de los promovedores de la romeria.

El hecho de que esta carta la envíe directamente el Vaticano al arzobispo de Toledo, sin mediacion del nuncio, es aquí objeto de varios comentarios.

—Se halla gravemente enfermo el ex-general carlista D. Antonio Mogrovejo.

—El corresponsal A. del Diario de Barcelona espera para la apertura de las Cortes sucesos de trascendencia, no solo por motivos meramente políticos, sino por otros que van suscitando las circunstancias.

—Dice la Epoca que el conocido banquero Sr. Dóriga ha dado la señal, retirándose de la banca y poniendo en liquidacion su casa, y otros varios creen excesiva la cuota fijada y van á dejar tambien de contribuir por el impuesto de subsidio. Ignoramos el fundamento de las noticias del diario conservador.

—Dice el Correo que hoy principiará á cobrarse en Madrid la contribucion industrial.

—En el mes de enero el Banco de España ha dado en préstamo 500 millones de reales con las garantías necesarias.

—La reposicion de garantías, y el Banco de España, segun un diario conservador:

«No puede censurarse al Banco de España porque pida esa reposicion de garantías, cumpliendo con todas las reglas de la prudencia, ni debia esperarse que hiciese otra cosa con préstamos sobre títulos pignorados á los últimos tipos altos, y que por la baja de los cambios en Bolsa no dejan cubierta la garantía que representaban.

Tampoco era posible que el Banco de España, ante la catástrofe, permaneciese con los brazos cruzados sin tomar garantías, todas las garantías que fuesen necesarias, y lo mismo hará el Monte de Piedad, que tiene cantidades importantes prestadas sobre ferros, y adoptará la misma medida.»

—No habiéndose deducido reclamacion alguna acerca del escalafon provisional del cuerpo de ingenieros de montes, publicado por orden de 8 de abril último en la Gaceta de 13 del propio mes, la direccion general de Agricultura ha acordado declarar como definitivo dicho escalafon, en el que se determinan la situacion y clase que á cada uno de los individuos que le forman les correspondia ocupar en 25 de marzo último.

—Se ha dispuesto por el ministerio de Fomento que la base 4.ª de la real orden de 9 del actual, estableciendo premios de honor con destino á la agricultura, se considere redactada en la forma siguiente:

«El primer concurso de esta naturaleza se verificará en la region que por la suerte obtenga este beneficio en la época que determine la junta especial para el fomento de la agricultura.»

—La recaudacion del mes de enero presenta aumentos: la renta de loterías arroja cinco millones de reales más de lo correspondiente á dicho mes, segun el presupuesto; de suerte que no solo se ha contenido la baja que en esta renta venia notándose en los últimos años, sino que hay un aumento considerable, comparando los ingresos obtenidos en el mes de enero de 1881; la de tabacos ha aumentado tambien en ocho millones, y la de aduanas sigue en notable progreso.

—La Iberia aconseja al señor ministro de Hacienda que, aun á riesgo de tener que rectificar algunos datos, dé á conocer oficiosamente el resultado de su administracion, que á juicio del diario constitucional será dentro de poco la más aplaudida por propios y extraños de cuantas gestiones financieras se han sucedido en España.

—El decano de la prensa constitucional no da gran importancia á la baja de los fondos públicos y no la dá por las siguientes razones:

«Porque no obedece á la depreciacion de nuestro crédito, sino á causas puramente eventuales del mercado; es más: si algo tememos, es que al conocerse los resultados de las recaudaciones de las rentas, todo el pánico injustificado que en estos días se ha visto en la Bolsa se convierta en una valentía tan vigorosa que en realidad no se hallen en armonía con el interés del dinero.»

—En la direccion general de Beneficencia se ha recibido el proyecto de las ordenanzas de farmacia, que servirá de precedente para la constitucion de la ley general de sanidad.

—Hemos oido á ministeriales muy caracterizados, lamentarse de la actitud en que parece se han colocado los gremios en su tercera reunion, puesto que en ella, en vez de discutir las tarifas y proponer medios de solucion, se han entregado á discusiones aparatosas y á acuerdos violentos.

—Dice la Union con gran regocijo:

«Llega á nosotros, por autorizado conducto, la noticia de que Su Santidad dá por concluida la peregrinacion que se proyectaba, y desea que se verifiquen en su lugar peregrinaciones diocesanas, completamente autorizadas y realmente presididas por los prelados españoles.»

—Dice el Porvenir, diario zorrillista,

que los candidatos que reunen mayores probabilidades de ser nombrados para la liquidacion de derechos reales de Madrid, son los Sres. Moya, senador del reino, y Valdés, funcionario del ministerio de Hacienda.

—Un periódico democrático anuncia con un mes de anticipacion que el senador Sr. Basarán interpelará al gobierno respecto á la provision de curatos vacantes en las parroquias de Madrid. Ese es un asunto que corresponde única y exclusivamente al cardenal primado de las Españas.

—Asegura el Porvenir que el Banco de España no recaudará las contribuciones en circunstancias anormales.

La historia de nuestro primer establecimiento de crédito niega ese aserto.

Durante las insurrecciones cantonal y carlista el Banco, cumpliendo un deber patriótico, recaudó las contribuciones directas á pesar de que algunos cobradores fueron víctimas de las agitaciones populares.

Para el Banco de España, el cumplimiento de la ley es el primer deber, así en circunstancias normales como en circunstancias extraordinarias.

—Los reyes visitarán á Cádiz y algun otro puerto del Mediterráneo.

La expedicion régia durará unos diez días, de los cuales pasarán cuatro en Sanlúcar.

Dícese que en las últimas oscilaciones de la Bolsa ha perdido sesenta millones un capitalista que los cuenta por cientos.

—Parece que se ha dictado auto de prision contra el alcaide de la cárcel de una importante capital de provincia, declarado cesante hace cuatro días.

—El gobernador civil de la Coruña ha impuesto 500 pesetas de multa al Clamor de Galicia por haberse su número 10 minutos antes de transcurrir las dos horas que, desde la presentacion del ejemplar en el gobierno, fija la ley de imprenta vigente.

—Las noticias de Roma son el asunto del día.

Decimos en otro lugar cuanto al texto de los telegramas se refiere.

El del ministerio de Estado es un verdadero despacho diplomático, por su estension.

La creencia general es que en virtud de la confirmacion de la autoridad de los prelados, la peregrinacion se aplazará.

En un círculo ministerial se decia esta tarde que el Siglo Futuro publicaría una declaracion disolviendo las juntas formadas para organizar la romeria.

No es cierto.

—De la apertura de Cortes no se habla ni poco ni mucho.

Depende de la opinion del Sr. Ca-

macho y del planteamiento del presupuesto en todas sus partes.

De adelantarse la fecha del 15 de marzo para reunir el Congreso, seria por iniciativa del ministro de Hacienda.

—La proposicion de confianza anunciada como uno de los primeros actos de las nuevas Cortes, es bien recibida por muchos elementos ministeriales.

Los amigos del Sr. Navarro Rodrigo, al decir de un colega, la firmarán sin inconveniente alguno.

Otros no lo dicen, pero no escusarían sus firmas tan pronto como se les solicitara para tal propósito.

Nos afirmamos en una creencia que en otra ocasion hemos aprobado.

Y es la de que todas las confusiones, cabildos y temores del interregno parlamentario se irán desvaneciendo con la proximidad del nuevo periodo legislativo.

Entretanto, amigos muy íntimos del presidente del Consejo afirman resueltamente que no habrá crisis parciales sino dentro del Parlamento y provocadas por disidencias doctrinales.

Es decir; las menos probables y las más difíciles.

—En los pasivos de la política, que tambien los hay como en la administracion, se nota cierta ansia de novedades y algun temor por no ver muy claro el horizonte.

Pero este horizonte no es el que mira el país, sino el miran ellos.

—En los círculos ministeriales se aseguraba hoy, con motivo de la reunion celebrada en los salones de Capellanes, y á la cual no daban importancia los amigos del señor ministro de Hacienda, que serian disueltos los sindicatos de la industria y del comercio, fundándose en que publicado y aplicado al nuevo reclutamiento, cesan de hecho los sindicatos y clasificadores de los gremios en los cargos que respectivamente desempeñan.

No hemos podido comprobar estos rumores, porque á última hora han circulado; pero los defensores del sindicato oponían á esa noticia el texto de la base 5.ª de la ley de 31 de diciembre de 1881, que dice: «Continuará subsistente el derecho de agrupacion para el señalamiento de cuotas.»

—El rumor que circuló anoche acerca de la disolucion del sindicato, carece en absoluto de fundamento.

Así se decia anoche en los centros oficiales.

—Anoche recibió el nuncio de Su Santidad un telegrama del secretario de Leon XIII, monseñor Jacobini.

Asegurábase por personas que se suponen bien informadas, que el texto del telegrama convenia, en parte, con el del remitido por el embajador de España en Roma al señor ministro de Estado.

ahogada por las carcajadas de los concurrentes.

El ruido era tal, que el caballero, no teniendo ser oído, dijo en voz baja á La Junquera:

—Es mas conveniente que me vaya á esperaros en mi alojamiento. Ese bribon no merece que se ocupe nadie de él.

—Quizás, respondió el coronel en el mismo tono. Además, vamos á saberlo, porque voy á someterlo á una prueba decisiva.

Y á continuacion, golpeando con su férreo puño sobre la mesa para reclamar un poco de silencio, se puso á gritar con voz de bajo profundo:

—¡Eh! el hombre de la joroba, ¿nos crees tan enamorados ó necios para regalarnos semejantes pastoriladas?

—Y sobre todo, con aire capaz de espantar al mismo demonio, dijo el pasante de notario.

—Si, si, es demasiado pastoril, repuso el coro de los abonados á la taberna de La Espada de Madera. 33

— 300 —

no para él desconocido. En un tiempo en que la policía era tan vigilante, esponíase á tomar el aire en la Bastilla. Un hombre protegido y pagado por las autoridades del reino, podía únicamente permitirse licencia semejante.

Terne, movido por razonamiento tan sencillo como el que acababa de leer en las miradas de La Junquera, se puso á examinar al jorobado con mayor atencion que hasta entonces; pero aunque se fijó en cada uno de los rasgos de aquella extravagante figura, no descubrió en él nada que despertara sus recuerdos ni menos sus sospechas.

Tenia la cara propia de un contrahecho, la fisonomía lánguida de un pobre diablo que ayunaba con frecuencia, la sufrida expresion de un desventurado mortal acostumbrado desde su infancia á la burla y al desprecio de todos.

En su cara deformada no se descubria ninguna huella de sentimiento, á no

— 301 —

ser el de la humildad; ni aún veíase en sus ojos la llama denunciadora de la inteligencia, que los más hábiles no consiguen nunca disimular completamente.

Seguro con aquellas rápidas observaciones, el caballero alzó imperceptiblemente las espaldas, y se resignó á perder el tiempo por no contrariar al coronel, que insistía evidentemente en desconfiar del hombre de la guitarra, porque gritó:

—¡Cómo! ¿sabes canciones contra Felipe y toda su gente, y en vez de cantarlas nos molestas con insipidas coplas? Apresúrate á reparar tu tontería y elige las mejores.

—¡Oh! con el mayor gusto, mi buen señor, y para empezar, oíreis la que se refiere al secretario de Estado, elegido por el señor Regente:

Soy del palo, soy del palo del que se han hecho los pillos; pero ahora soy del palo del que se hacen los listos.

Esta vez los bebedores saludaron la copla con una carcajada general.

— 304 —

El caballero consideraba sus precauciones bastante pueriles, y pensó que de cualquier manera no tenían necesidad de su presencia en la mesa.

Levantóse, pues, sin hacer ruido y se dirigió al mostrador en busca de la señora Margot para pagarle la botella de vino que se había tomado.

Más se encontró en el camino á Violeta, que le dijo al oído estas palabras:

—Desconfiad del jorobado, y no salgais de aquí hasta que haya podido hablaros.

Podría ser muy prudente el aviso; pero con seguridad el caballero no lo esperaba de quien acababa de dárselo.

Violeta no había dejado un solo momento de servir á los parroquianos de su padre, y parecía que apenas se fijaba en el cantante, ni en sus canciones.

—¿Cómo se encontraba, pues, acorde con el coronel para sospechar del jorobado? ¿En qué señales adivinaba en

—El ministro de Marina acompañará á S. M. en su viaje á Andalucía.  
—Quero 14.—En este término y sitio de los Marotos se presentó una cuadrilla de 10 hombres armados de picos, azadones y garrotes, habiéndose dispersado.

—Podemos concretar más las noticias que se tienen del telegrama de nuestro embajador en Roma.

Parece que Su Santidad ha manifestado al representante de España que de ningún modo quiere que tenga la peregrinación carácter nacional, sino que las romerías se hagan por regiones (diócesis) y organizadas y presididas por los prelados, á fin de quitar todo color político á una manifestación de amor á la Iglesia de Jesucristo y de adhesión á su vicario en la tierra.

Es de esperar que, comunicadas estas instrucciones al nuncio y al cardenal Moreno, como no pueden menos de serlo, no tardarán en hacerse públicos los plausibles deseos de Su Santidad, por medio de una pastoral.

—La Gaceta universal califica de facinorosa la actitud del sindicato madrileño, y se funda en que si bien el derecho de petición está consignado en nuestro código fundamental, en su artículo 13, en ninguna ley se otorgan facultades á las colectividades para resistir el pago de una contribución votada en Cortes, en la forma propuesta por el sindicato.

—Al almirante Jaurés reemplazará en esta corte Mr. de Noailles, que ha representado á Francia durante algún tiempo cerca de la Santa Sede, ó Mr. Michels, antiguo funcionario de la carrera diplomática y de ideas conservadoras.

—Está ya firmada por S. M. la combinación de secretarios de gobierno que hemos publicado.

—Dice un diario de Zaragoza que el exgeneral carlista D. Antonio Dorregaray salió ayer, completamente mejorado de su grave enfermedad, á visitar á la Virgen del Pilar.

—La Alianza de Valencia, periódico democrático-histórico-autonomista, defendiendo con calor el reglamento del subsidio, redactado por el ministro de Hacienda, en un meditado artículo, cuyo final es el siguiente:

«Tildados de demagogos y de elementos destructores nosotros y nuestros amigos, hemos reivindicado con ruda franqueza el derecho legal de cada ciudadano, no ya todos los países, sino las sociedades medianamente constituidas. Hemos dicho á esas clases medias, á esas clases conservadoras, que esgrimen contra nuestro pueblo el principio de autoridad y de orden; que el primer deber del ciudadano, es acatar la ley, no arbitraria ni estúpida, sino la hecha por los legisladores; que si ella resultare defectuosa ó deficiente, consignado está en el Código constitucional,—que mientras exista todos acatamos,—la forma de pedir la anulación y reforma de toda ley abusiva y arbitraria.»

Damos, pues, la voz de alerta á los industriales demócratas de las pequeñas industrias, por quien tanto nos interesamos; se os quiere para que sirvais de escalón á intereses bastardos, que vienen de un campo político todavía más adversario que el que hoy combatimos, y os dirigimos nuestra voz para que os apartéis de un sendero que derechamente conduce á un fin político, sir-

viendo de guía ciertos campeones que con el nombre de demócratas no quieren más que estraviaros.»

## EXTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 15.—El Diario oficial publica esta mañana los siguientes nombramientos de cónsules de Francia:

En San Sebastian, Mr. Tribouville; en Palma de Mallorca Mr. De Lague; en Málaga, Mr. Laporte, y en Mogador, Mr. Ladoulx.

Londres, 15.—En la sesión de la Cámara de los comunes, que ha terminado esta madrugada, se desechó por 98 votos contra 30 una enmienda de Mr. Maccarty al proyecto de contestación al discurso de la corona.

Puesto este á votación, resultó aprobado por 87 votos contra 22.

Paris, 15.—La mayoría de la Cámara es favorable á la proposición de Mr. Delamote, modificando el artículo del Código civil que asimila á los juegos y apuestas las operaciones á plazos hechas en la Bolsa.

Segun la reforma, la ley reconocerá todas las operaciones de compra y venta á plazo sobre mercancías, títulos, acciones, &c., hechas por medio de agentes de cambio ó corredores.

Londres, 15.—El Daily Telegraph dice esta mañana que el gobierno inglés tiene la intención de perseguir al diputado irlandés Mr. Parnell por el delito de alta traición.

En vista de la efervescencia cada vez mayor que reina en Irlanda, el gobierno ha dispuesto el inmediato envío de refuerzos á aquella isla.

Algunos regimientos han recibido ya la orden de estar preparados para embarcarse.

Londres, 14.—En una reunión celebrada por la sociedad de Aeronáutas de esta capital, se ha acordado fijar para el día 4 del próximo marzo la ascension en globo con objeto de intentar la travesía del Canal de la Mancha.

Paris, 14.—Francia é Inglaterra han dirigido una nota colectiva á las potencias, explicando su actitud respecto de los negocios de Egipto.

Berlin, 14.—El nuevo embajador de Francia en esta capital, Sr. Courcelles, ha entregado hoy sus cartas-credenciales al emperador de Alemania.

Con este motivo se han cambiado entre ambos discursos muy afectuosos, en los cuales se han hecho declaraciones pacíficas.

Londres, 14.—La nota colectiva de Francia é Inglaterra sobre los asuntos egipcios, tiene por objeto manifestar el propósito de dichas potencias de mantener el statu quo en las orillas del Nilo, en todos los puntos que se refieran á convenios internacionales.

Panamá, 12.—Han producido general indignación en el Perú los sucesos de la ciudad de Chincha, donde una partida de bandoleros ha cometido robos por valor de ocho millones de pesos, despues de dar muerte á un gran número de habitantes.

Se cree que siendo las víctimas particularmente extranjeras, las potencias van á intervenir energicamente para poner término á la situación anómala en que se encuentra la república del Perú, ocupada en parte por el ejército chileno y entregada el resto á la anarquía y al bandolerismo.

## Corresponsal particular de EL LAJO DE CÓRDOBA.

Madrid 15 d Febrero de 1882.  
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo:

A medida que se aproxima el día en que se cree han de reanudar las cortes sus sesiones, parece se acentúa la calma en los círculos políticos, donde solo se habla del éxito que haya de obtener la proposición de confianza que se presentará por algunos diputados y que se dice deferirá á Javaro Rodrigo; conceptuándose obtendrá gran mayoría, pero que, no obstante, una vez dada esta satisfacción al gabinete, se empezarán los trabajos para que haya una modificación, que unos suponen será el primer paso para una situación homogénea, y otros creen no significará otra cosa que el desmoronamiento de alguna promesa, sin darel más pequeño motivo á que se congreure haya de romperse la fusión, cuidado el jefe reconocido de ella, ó sea el Sr. Sagasta, la conceptúa indispensable.

El ministro de Hacienda procura inspirar á sus compañeros la confianza que muestra al tener de que la contribución se cobrará en el trimestre actual sin dificultades graves, á pesar de la actitud del sindicato, y que en el próximo se descompartarán las diferencias que resultar pudieran. Hásele atribuido el propósito de disolver el referido sindicato por su actitud en la última reunión de Capellanes, pero esto se niega por los que parecen deben estar bien enterados de cuanto pudiera pensar Camacho en el asunto: veremos qué ocurre cuando se presenten los recibos, aunque opino se cobrarán, y me parece es el mejor camino que puede adoptarse, aunque sin abandonar el de las reclamaciones en forma para que se tengan presentes por el ministro al dictar el definitivo reglamento, y en último extremo para que el parlamento pueda ser juez en negocio tan vital.

Así lo comprende sin duda el Círculo Mercantil, que ha nombrado una muy numerosa comisión que deberá estudiar el reglamento y las tarifas detenidas y concienzudamente, para en su vista proponer las reformas de que uno y otras son susceptibles, y evitar por un lado déficit en los ingresos y por otro disgustos al contribuyente.

La peregrinación nocedalista ha fracasado: habló por fin Roma, y lo hizo en el sentido de que le agradaría si aquella fuera puramente religiosa, por regiones, y guiada por los prelados; en manera alguna como manifestación política de los principios de la Iglesia.

Disolverse, pues, las juntas creadas al efecto, y mas adelante los obispos organizarán en sus respectivas diócesis las que hayan de presidir: de un día á otro les dará á conocer el cardenal Moreno, así como á los fieles en general, la voluntad del Supremo Jera de la Iglesia, por los medios que juzgue conducentes.

La democracia dinástica sigue la propaganda y organización de sus huestes, mostrando satisfacción por el éxito de sus gestiones, diciéndose acuden algunos que figuraban en el posibilismo á engrosar sus filas: dentro de breves días sairán sus gefes á visitar algunas poblaciones de Andalucía y activar los trabajos que vienen dando los comités.

Es probable que los reyes, despues de su breve permanencia en Sanlúcar al lado de los infantes duques de Montpensier, visiten algunos puertos de mar, para lo cual se hallará en el de Cádiz lista y á sus órdenes la escuadra de instrucción; tambien se dice volverán á

Sevilla en la próxima Semana Santa, habiéndose con la consiguiente reserva de que tal vez se ultimen los preparativos para el enlace de la infanta D.ª Eulalia con su angusto primo el infante D. Antonio de Orleans.

No hay otros asuntos de que darle cuenta.

El corresponsal.

## Gacetillas.

—Obra útil.—Se va á constituir inmediatamente una carretera que, partiendo desde el Brillante, concluya en las Ermitas, cuya mejora redundará en beneficio del público, y especialmente en el de la clase trabajadora, puesto que se ocuparán muchos brazos en esta construcción. De un día á otro se publicará el anuncio de subasta para la realización de tan importante obra.

—Rogativas.—Añoche empezaron en todas las Iglesias de esta capital para implorar del Todopoderoso la tan deseada lluvia.

—El vigía.—Las fiestas de Carnaval, que ya se encuentran cercanas, tendrían un gran prestigio—con agua, con mucha agua.

—Debut.—Esta noche tendrá lugar en el Teatro del Recreo el estreno de la Compañía que dirige el señor Guerrer, la que presentará mucha variedad en sus ejercicios.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida el día 15 en los felatos de esta capital: Central, 506 pesetas 8 céntimos.—Puente, 343'65.—Pretorio, 1267 50.—San Sebastian, 289'98.—Victoria, 478'91.—Matadero, 1371'85.—De las 4257 pesetas 97 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2022'17.—A la provincia y municipio, 2022'20.—Adicionadas 213'60.

—Ateneo.—Añoche continuó en este Centro científico la discusión pendiente sobre algunos de los puntos contenidos en la memoria presentada por el Sr. D. Julio Valdelomar, cuyo asunto es la libertad de enseñanza. Hicieron uso de la palabra en contra los Sres. D. Ricardo Illescas y D. Luis Valenzuela, á cuyas objeciones contestó el autor de la memoria. El auditorio, muy numeroso, oyó con gusto la autorizada voz de los citados oradores, cuyos elocuentes discursos premiaron con repetidos aplausos.

—Fatal concurrencia.—Ayer en la calle de Lebrados se reunieron, estorbándose unos á otros por llevar direcciones opuestas, tres carros cargados de aguardiente, un coche de alquiler, cuatro mulos, la bestia de un carbonero y la de un aguador. Si se añade á todo esto la mucha gente detenida por estos estorbos, podrá formarse exacta idea del cuadro.

—De prisas.—Ocho peones camineros se ocupan en arreglar el camino que conduce al Santuario de Scala Coeli para las próximas fiestas de S. Alvaro.

—Comisión de pósitos.—Para formar la de esta provincia han sido nombrados los Sres. D. José Ruiz, Don Bartolomé Polo, Don Antonio Blanco, Don Juan María Conde, Don José Cantuel, Don Pedro Lopez y Sr. Marqués de la Corte, todos muy competentes para el cargo que han sido nombrados.

—Triste ejemplo.—La blasfemia, tan repugnante y rechazada por la buena moral, castigada por el código y prevista en el reglamento de la guar-

dia municipal, se prodiga desgraciadamente por todas partes, y sobre todo por las calles de este capital, consiguiéndose por este medio no solo horrorizar á quien las oye, sino tambien dar ejemplo poco digno de una sociedad tan culta como esta en que vivimos. Raro es el día en que las gentes de la calle no producen estos espectáculos. Añoche sin ir más lejos, caminando por la calle de Gutierrez de los Rios completamente embriagado, un imberbéjoven que no llegaría á los quince años de edad, acompañado de otros de misma talla, dando escandalosas volteretas salpicadas de las más horribles blasfemias, sin que hubiera ningun municipal que le pusiera correctivo ni alguno de la autoridad, ni persona que protestase contra tan desatentada conducta, lo cual es en extremo lamentable.

—Bien.—Ha llegado á esta capital el teniente jefe de la parada de señorales, con ocho caballos destinados á cubrición, debiendo empezar esta tarde el día de hoy.

—Percances del oficio.—El guardia del distrito de la puerta de Segura oyó añoche voces que salían de una casa del callejón inmediato, habiendo acudido inmediatamente, pidieron auxilio las vecinas de la casa, manifestándole que habían entrado en ella dos hombres, quienes intentaron matarlas, y que á las voces de socorro dadas por ellas emprendieron la fuga.

—Subasta.—El veinte se subastará en el cuartel de la Guardia civil de esta capital un caballo de desecho perteneciente á dicho cuerpo.

—Esfemérides.—Hoy, 1364.—Fallecimiento, á los noventa años de edad, del gran Miguel Angel.—1880.—Los nihilistas hacen volar el palacio del Czar en San Petersburgo.—Se apresaron algunos de los bandoleros que asaltaron el tren de Andalucía.

—Aprovechado.—Un guardia municipal cogió ayer á un muchacho en el acto de vender en uno de los barattos de la Corredera una pesa de metal del sistema métrico.

—Sobre monedas.—Segun orden reciente, es de circulación forzosa la moneda de plata agujereada, por todo su valor, así como tambien las que estando borrosas conserven algun vestigio de su cuño.

—Escandaloso.—Añoche fue detenido por la guardia municipal un hombre ebrio que se hallaba en un establecimiento de bebidas inmediato á la Corredera, el cual había llenado de insultos á la comisión que expende á domicilio las cédulas personales.

—Petición.—Por la de gran número de productores, industriales y negociantes que desean tomar parte en la Exposición universal de vinos espirituosos, licores y bebidas fermentadas que debe celebrarse en Burdeos el 1.º de junio, el plazo para recibir pedidos de admision se ha prorogado hasta el quince de marzo.

—Escamoteo.—A las nueve de la noche de ayer los vecinos de una casa sita en la calle de Badanas, echaron de menos dos paletots de señora y una toca blanca de lana, advirtiendo que en el bolsillo de uno de los paletots habia una pequeña caja que guardaba unos zarcillos de oro y unos guantes. La guardia municipal practicó las primeras diligencias, entendiéndose que se trata de un robo de poca monta.

— 298 —

—No es para entusiasmar lo que ha cantado, añadió un grueso lacayo, á quien las ganancias del día habian puesto de excelente humor.

—Buenos señores, gruñó el pobre diablo, os pido humildemente perdón. La letra de ese aire ha sido compuesta por el mismo señor Regente, y yo creía...

—Qué bellas son tus palabras. ¡Fíjate! ¡Tírsis! Eso es bueno para mugeres frívolas; á otra parte con esas mitologías, interrumpió el cobrador de derechos. ¡Vamos, vamos, otra cosa!

—Cantare todo lo que quieras, mis buenos señores. ¿Quereis oír una canción á Baco?

—Lo prefiero. ¿Pero no tienes en tu repertorio algunas coplas...? ¿me entiendes?

—¿De qué género?

—Del género satírico, ¡mal engendro! villancicos bien sazonados de sal y pimienta contra los grandes del día.

Al obligar al jorobado á que arru-

— 303 —

to que quedaba libre al rededor de la mesa ocupada por él y sus dos tenientes.

Sin hacerse rogar, el cantador tomó asiento, tendió su vaso, lo vació de un trago, y se puso á pasar dulcemente su mano por el estómago, levantando sus ojos al cielo, pantomima que en todos los países del mundo espresa la beatitud gastronómica.

Terne no habia dejado un solo instante de observarle á hurtadillas, é inclinábase á creer que las sospechas de La Junquera no tenían fundamento. Este último rasgo le decidió por completo á declarar inocente al supuesto jorobado.

Aquella cara, que con la bebida de algunas gotas de schiedam, se habia inundado de un gozo tan inocente, no podia ocultar perfidos designios.

El coronel y su ayudante Mille, por el contrario, parecían insistir en sus sospechas, porque se colocaron para tener al monstruo entre los dos,

— 302 —

Sin embargo, todos ó casi todos eran concurrentes á la calle de Quincampoix, pescadores de fortunas en las aguas turbias del Mississipi; pero cuando en Francia se oyen cantares contra alguno, aquellos á quienes se dirige la indirecta rien siempre mucho mas que los otros.

—¿Sabes, gritó La Junquera, que eres un picaro bastante audaz? Es preciso que te abraze. Eres demasiado feo; pero no importa, quiero estrecharte contra mi corazón.

—¡Oh, señor! balbuceó el fenómeno retrocediendo por huir de la temible acometida de aquel Goliat; señor, no pienses en ello; no merezco tanta honra.

—¡Bien! acaso al abrazarte te estrujaria sin quererte, pero vas á beber conmigo un vaso de schiedam, ó el diablo me lleve.

—¡Beberé, señor, beberé! dijo temblando el pobre diablo.

—¡Vamos! ponte aquí, gritó La Junquera, empujándole hácia el asien-

— 299 —

llase de semejante modo, La Junquera miraba á hurtadillas á Terne, como si hubiera querido decirle:

—¡Atencion, esta es la prueba! Si era un lazo, el ambulante coplero cayó en él.

Se adelantó, andando de lado hácia el que acababa de espresar tan sencillamente su gusto por las canciones prohibidas, y le dijo con espantoso gesto:

—Lo que pedis, mi buen señor, es precisamente mi género. Sé de memoria todos los versos compuestos contra el Regente, contra Dubois, contra Law, contra Argenson, y puedo cantarlos.

El coronel guiñó de nuevo los ojos al caballero, quien le comprendió.

Aquel signo de inteligencia significaba claramente: «Ahora tengo la seguridad de que es un espía.»

Y, en efecto, era indudable que un músico callejero no se hubiera atrevido á entonar canciones sediciosas en un sitio público y ante un audien-

iligencias, entendiéndose que se trata de un robo de poca monta. —Util tá... dos á cabo... da de esta... tribución á... sus nuevos... terminados... próximos... Cuatro... lector... prenderán... llevado á ca... jo la iniciat... Delegado d... Garcia de... —Esc... diez fué det... pal del res... Garcia, un... do por los v... senta y G... rios, ocult... —Cesa... cesante el b... lico de G... Perez Ran... ca meses y... este cargo... dables. —Mas... el rey el ve... cará un bo... estacion de... del munic... —Hall... del Gefe d... sario que... contró ant... cuerpo. —Por... mañana fu... del distrit... del Toril e... proporcio... ella, cayó... herida en... —Dir... dispuso... fundido co... un platillo... veinte y G... —Dun... orden pú... de Agudo... el brazo iz... de los golp... donde tra... concimie... —No... nombrado... blico de e... D. Segun... do Criado... —Dis... ando ve... el buen G... val. —Cru... carse apr... caballos... entre las... cidas últ... —Ti... hemos d... lares de l... riores á... teriores. —In... tido á lo... las de lo... en sus b... reintium... —It... los vecin... calle de... habitaci... bertor g... traria p... aprovec... vecinos... nicipal... gencias... —C... semana... tes de l... —L... anterior... cial en... treinta... nueve... —T... Escuel... capital... á favor... en la... Pardo. —G... públic... vincia... ocho n... noven... —J... reune...

... diligencias, y actualmente el Juzgado...  
... Util tarea.—Los trabajos lleva...  
... Escandido.—Anteanoche á las...  
... Mas luz.—Para el paso de S. M...  
... Hallazgo.—Se halla en poder...  
... Por su culpa.—Ayer por la ma...  
... Direccion.—La de Aduanas ha...  
... Duro castigo.—Un agente de...  
... Nombramiento.—Ha sido nombrado...  
... Disposiciones.—En el DIARIO...  
... Tipos.—Los de la subasta que...  
... Invitaciones.—Se han reparado...  
... Robo.—Anteanoche á las nueve...  
... Clasificacion.—La próxima...  
... Ingresos.—Los ordinarios del...  
... Titulos.—Se ha recibido en la...  
... Gastos.—Para los de instruccion...  
... Junta.—Esta tarde á la una se...

nador civil la junta provincial de Beneficencia de Córdoba.  
Comisaría de guerra.—La Factoría de subsistencias de Córdoba ha publicado la nota de las compras hechas en la primera decena de este mes.  
Obligaciones.—Las del hospital de Crónicos de esta capital importan durante el corriente mes siete mil quinientas treinta y nueve pesetas y setenta y un céntimos.  
Pensamiento.—Las buenas acciones son como las estrellas. Brillan en la sombra.  
Manifestacion.—La prensa granadina consigna la de su gratitud á la juventud cordobesa por su propósito, que publicamos, de hacer una cuestionacion en favor de los perjudicados por el horrible incendio del día tres en aquella capital.  
Cantar.—Anda, vé, y dile á tu gente—que no me quite la honra,— porque ella bien sabe el nombre—del que á otro lo suyo roba.  
Plaza.—Una de auxiliar de la segunda escuela de niñas de Pozoblanco, con doscientas setenta y cinco pesetas, se vá á proveer por traslacion, y hasta el veinte puede solicitarse.  
Descubrimiento.—La Correspondencia de Castilla, dice que el sacerdote riojano, D. Sebastian Herro, coadjutor de la villa de Quel, ha descubierto la cuadratura del círculo y está resuelto á demostrarla en la Academia.  
Alcaldía.—La de Málaga ha acudido á aquella administracion de contribuciones pidiendo rebaja del reparto, que debe pagar el municipio en el impuesto equivalente al de sal.  
Escritor.—El muy conocido en Córdoba Sr. Gonzalez Ruano, nuestro estimado amigo, se encargará en Sevilla de la direccion de un nuevo periódico liberal-conservador.  
Carnes.—La de vaca se vende en Cádiz á tres reales libra carnicera. ¡Cuándo veremos en Córdoba lo mismo!  
A cuentas.—Seis años se dice que hace ya que no ha presentado sus cuentas el pueblo de Manilva. Ha pasado á dicho punto un delegado del señor Gobernador de Málaga.  
Arderius.—Este conocido actor-empresario era esperado de ayer á hoy en Sevilla.  
Así.—En Granada se están marcando con rótulos las entradas y salidas de carruages de ciertas calles. En parte alguna viene eso mejor que en Córdoba.  
Escuela.—Está vacante una de de niños de Carmona, con mil seiscientas cincuenta pesetas, y se proveerá por concurso.  
Vapor-correo.—El veinte saldrá de Santander para Puerto Rico y Cuba.  
Hombre público.—Es esperado en Sevilla de un día á otro el señor Montero Rios.  
Contra filoxera.—Ha pedido el Ayuntamiento de Málaga, para cultivarlas en sus viveros seis kilogramos de semilla de vides americanas.  
Adquisicion.—La de mil arrobos de leña de olivo subasta el veinte la Diputacion de Granada.  
Sucursal.—Se dice que se va á quitar de Cádiz la del Banco. No lo creemos; pues si bien la decadencia de aquella poblacion es incuestionable, aún queda en ella movimiento comercial para alimentar las operaciones de dicho establecimiento de crédito.  
Ni aquí.—En Ubeda no ha llovido ni lo absolutamente preciso para hacer la sementera. Nos dicen que el porvenir de aquella poblacion no es angustioso.  
Academia.—La de Bellas Artes de Sevilla ha acordado exhibir al público los cuadros donados por los socios, cuyos productos, luego que sean vendidas las obras, se destinan á costear importantes reformas en el local donde se halla instalada aquella.  
Fiesta.—Se trata de que tenga lugar el segundo día de Carnaval en el teatro de San Fernando de Sevilla un gran baile de etiqueta.  
Artista español.—El célebre violinista Sarasate está produciendo un indescriptible entusiasmo en San Petersburgo.  
Pues ojo.—Se ha desarrollado en Málaga la viruela en algunas piaras de cabras. Repetimos el epigrafe.  
Recibimiento.—Al Sr. Moret se proyecta á su llegada á Granada una serenata, un meeting en el Teatro Principal y un banquete. Se le preparaba alojamiento en el palacio de los duques de Abrantes.  
Tesorería.—En la de Hacienda

de Sevilla está vacante una plaza de aspirante á oficial, con sueldo de mil doscientas cincuenta pesetas.  
Suscripcion.—Una parece se ha abierto en Cádiz para ofrecer á Su Santidad un pectoral de oro y piedras.  
Precocidad.—En San Juan Pié del Puerto (Francia) una niña de once años de edad ha dado estos días á luz otra robusta niña, que está lactando su joven madre.  
Juicio de Salomon.—Los tribunales van á entender en Cádiz de un asunto algo embrollado. Dos mugeres alegan ser madres de un niño de seis años, y con iguales títulos.  
Una botella de beneficios.—No penseis que el valor del Agua Florida de Murray y Lanman consiste solamente en su superioridad como perfume sobre todos los demás perfumes. Hay una virtud cosmética en su elemento floral que suaviza y ablanda la piel; una virtud antiséptica que la hace un admirable dentífico (diluida en agua), una virtud contra-irritante que aplaca la comezon producida por las picaduras de los insectos, y calma la irritacion causada por la fuerza de los rayos del sol, además de un principio estimulador que inmediatamente alivia los desmayos. Es especialmente útil como sahumerio refrescante y desinfectante para el cuarto del enfermo, mientras que como perfume delicado del tocador no tiene igual en ambos Hemisferios.  
Como hay muchas falsificaciones en este mercado los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.  
De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. 589  
La corporacion medical de Paris, se ocupa mucho, en este momento, de las Peptonas, producto de la digestion, con las que se nutre á los enfermos y á las personas inapetentes sin que lo noten, por decirlo así. Pero, es indispensable tener gran cuidado en la eleccion de los productos que se emplean. Ha poco, la Tribuna Médica de Paris decia que varias peptonas propuestas á los médicos, en vez de estar hechas con la pepsina, se obtenian por la accion del pancreas de cerdo, y que, los vinos de peptona preparados en estas condiciones, en vez de contener 33 p. 100 de carne peptonizada, como el *Vino de peptona de Chaptault*, contenian sólo 8, 15, y 20 p. 100. Tanto el médico como el público tienen sumo interés en tomar productos bien dosados y en exigir la firma Chaptault 17  
El sindicato de Córdoba suplica á todos los contribuyentes de la industria y comercio, artes y oficios de esta capital, concurran al Gran Teatro el viernes 17 del corriente á las 3 de la tarde, para enterarse de asuntos del mayor interés.  
Córdoba 17 de Febrero de 1882.— Los secretarios de la Junta directiva, Juan Ogazon, J. Sanchez y Muñoz.  
Nota del resultado del registro de ganados verificado el Jueves 16 de Febrero de 1882, para el abasto de carnes de la poblacion.  
Número de reses mayores. Abastecedores. Precios. Pts. Cts.  
2 D. Rafael Vallejo. 1 43  
3 Domingo Sanchez. 1 43  
1 José Villegas, ternera. 1 43  
1 Alfonso Sanchez. 1 43  
4 Alfonso Gimenez. 1 43  
1 Francisco Martinez. 1 43  
2 Miguel Merino. 1 43  
5 José de la Haba. 1 44  
2 Rafael Sanchez. 1 44  
4 Carlos Bárcia. 1 44  
2 Sra. Viuda de Trillo. 1 44  
3 D. Francisco de P. Alvarez. 1 44  
1 Manuel Lozano. 1 44  
2 Manuel Guerrero. 1 44  
5 Rafael Cantero. 1 44  
6 Manuel Lopez. 1 44  
1 Mateo Navas. 1 44  
10 Mateo Gimenez. 1 45  
1 Manuel Cañete. 1 45  
2 Pedro Suarez. 1 47  
4 Alfonso Gimenez. 1 48  
1 El mismo. 1 48  
5 Francisco Suarez Varela. 1 50  
6 D. Lázaro Megias, cabrio. 1 18  
6 Rafael Lopez, cabrio con seis rastras. 1 18  
30 Rafael Rodriguez, cabrio. 1 19  
60 Rafael de Dios, id. 1 20  
4 Nicolás Cáceres, id. 1 20  
40 Manuel Lopez, id. 1 20  
4 Antonio Diaz, id. 1 20

40 Domingo Sanchez, lanar con rastras. 1 23  
30 Rafael Rodriguez, cabrio. 1 23  
40 Manuel Casas, id. 1 23  
Quedan cerrados los registros hasta el Jueves próximo.—Precios al público, 1 peseta 56 céntimos en reses mayores y 1'28 en menores.  
MATADERO.—SEVILLA 15 FEBRERO—25 vacas... 5608,50 k. al dueño de 1'28 p.  
0 terneras) 614'50 » » 0'85 »  
34 carneros 614'50 » » 0'85 »  
0 machos. '00 » » 0'00 »  
6 ovejas... 43'00 » » 0'76 »  
3 cabras... 42'50 » » 0'76 »  
Total de kil. 6308'50  
Reses reprobadas: Mayores 7. Menores 00.  
Precio al público: Vaca, 1'71 pts. kil.  
—Carnero y macho, 1'29.—Oveja y cabra, 1'23.

### Boletin religioso.

Hoy, San Ignacio, obispo, San Julian de Capadocia, mártir, y Santa Constanza.—Mañana, San Simeon, obispo y mártir, y San Eladio, arzobispo de Toledo.  
JUBILLO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de Religiosas de Corpus Christi, por D.ª Pastora Castillo de Barroso, por sus difuntos.  
Séptimo día de novenario de rogativa á los Santos Mártires de Córdoba, en la Iglesia parroquial de San Pedro, para impetrar al Supremo Hacedor nos socorra con la lluvia.  
Séptimo día de novenario de rogativa á Ntro. Santo Custodio el Arcángel San Rafael, en su iglesia del Juramento, para impetrar al Supremo Hacedor nos socorra con la lluvia.  
Pasado mañana, como tercer domingo de los siete que en honor del esclarecido Patriarca S. Jose dedica la Asociacion Josefina, se dirá á las nueve una misa rezada en el altar del Santo, en la Iglesia de Jesus Crucificado, dándose la sagrada Comunión á los congregantes y personas piadosas con el fin de que puedan ganar las indulgencias tanto plenarias como parciales concedidas para fomentar tan provechosa devocion; y por la tarde, á las cuatro, se practicarán los ejercicios marcados en las reglas, estando el sermón á cargo del Sr. Director de la Asociacion Dr. D. José Agreda Bartha, Canónigo Doctoral.  
Las congregaciones del Sagrado Corazon de Jesus y de Madres Cristianas celebrarán un Triduo de desagravios en los días 19, 20 y 21 del corriente mes en la Iglesia de San Hipólito, empezándose los ejercicios á las cuatro de la tarde. Antes de la reserva se rezarán las Letanias de los Santos con sus preces para alcanzar del Señor el beneficio de la lluvia. Se recomienda á todos los miembros de una y otra congregacion la Confesion y Comunión en esos días, como la condicion mas indispensable para desagrar á Dios, y para que mirando propicio nuestras plegarias se mueva á remediar la necesidad presente.  
Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Angeles, en San Andrés.  
Hermandad de Ntro. Padre Jesus Caido y Ntra. Sra. del Mayor Dolor.  
La Junta de Gobierno de esta Hermandad ruega á los demás hermanos se sirvan asistir el Domingo 19 del actual, á las once de la mañana, á la sesion general que en la Iglesia de San Cayetano se ha de celebrar para la presentacion de cuentas del año último de 1881, y acordar sobre asuntos necesarios del presente año.

Quinto aniversario.  
EL SEÑOR  
DON LUIS SANTALÓ Y NOGUER,  
falleció en la Habana el 19 de Febrero de 1877.  
Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el 19 del corriente en la parroquia de San Miguel, de siete á diez de su mañana, aplicándola por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de ocho reales.

Espectáculos.  
TEATRO DEL RECREO.  
Estraordinario espectáculo para hoy. Debut de la compañía fantástico-ventriloqua-acróbata-gimnasta que ha llegado á esta poblacion, dirigida por el Sr. Guerrero.  
Sinfonia.—Prestidigitacion, por el Sr. Guerrero.—Equilibrios por la señorita Rosalia.—El Torniquete, por el señor Cabello.—El trapezio, por la señorita Antonia.—Escenas de ventriloquia,

por el Sr. Guerrero.—Parte de canto de las populares Malagueñas, por la Srta. Cabello.—A las ocho.  
Entrada con asiento, 3 reales.

Seccion comercial.  
BOLSA DE MADRID.  
Cotizacion del 15 de Febrero.  
Consolidado Interior, 27'40  
Amortizable, 48'25  
Bonos 98'50  
Ferro-carriles, 53'20.  
Acciones del Banco, 436 00

CAMBIOS.  
Madrid á 1/2 daño.— Sevilla 1/4 id.— Barcelona 1/8 id.— Málaga 1/4 id.— Cádiz 1/4 id.— Cartagena, 1/2 id.— Murcia, 3/4 id.— Granada, 1/2 id.— Valladolid 5/8 id.— Palencia 3/4.— Santanér. 1/2 id.— Zamora 1.— Zaragoza 1/2.— Centenes viejos, 2 por 100 beneficio.— Caiderilla, 1 y 1/2 daño  
MERCADO DE CORDOBA.  
Trigo de 56 á 62 rs. fanegas.— Cebada 31 á 32.— Habas de 38 á 40.— Garbanzo: 70 á 140.— Ecaña á 26.— A berjones 88 á 40.— Harina de 1.ª Castilla de 23 á 24 reales arroba. Del país á 21; 2.ª á 20'50 reales. 3.ª id. 16.— Carne de vaca á 1'56 pts.; el kilo.— Id. de certero á 1'28 pts. Acérr en los molinos de 34 á 36 reales arroba.— En la ciudad de 38 á 42 reales decálitro.  
Pan á 42 céntimos el kilogramo.

ALMACEN DE ACEITES DE DAMUZ  
Santa Victoria núm. 4.  
Decálitro de 1.ª 42 reales.— Idem de segundo á 38 reales.— Arroba de vinagro de 16 litros 5 pesetas 50 céntimos.

FABRICA DE HARINAS DE NUESTRA SRA DEL PILAR, de Rioja, Sierra y Compañía.—Córdoba.—Harinas flor candeal, arroba castellana, á domicilio 20 reales: en la estacion 19.—Panadera 18 y 17 respectivamente.—1.ª corriente 20 y 19.—2.ª corriente 19'50 y 18'50.—3.ª corriente 18'50 y 17'50.—3.ª 3.ª 15 y 14.—En rama 000.—Cabezuclas, fanega 20 y 19.—Moyuelo 16 y 15.—Salvado 10 y 9.—Echadras 19 y 10. El cambio de harina en rama por trigo limpio de buena clase, se verifica durante la presente decena al 12 por 100 de descuento.

### FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA A MADRID.  
Habrá dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.  
El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 2 y 21 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 47 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y 31 minutos de la mañana.  
Precios: Primera clase, 221 rs.—Segunda, 172'27.—Tercera, 104'98.  
El mismo llegará de Sevilla á la 1 y 23 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 2 y llegará á Madrid á las 9 y 20 minutos de la noche.  
El express llegará de Sevilla á las 8 y 56 minutos de la noche, saldrá de Córdoba á las 9 y 16 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 9 y 15 minutos de la mañana.

DE CORDOBA A SEVILLA.  
Habrá dos trenes diarios, y el express, que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.  
El que conduce el correo, llegará de Madrid á Córdoba á las 10 y 41 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 11 y 7 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 2 y 55 minutos de la tarde.  
El mixto llegará de Madrid á las 12 y 44 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á la 1 y 21 de id., y llegará á Sevilla á las 6 y 10 minutos de la mañana.  
El express llegará de Madrid á las 5 y 40 de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 5 de id., y llegará á Sevilla á las 9 de idem.  
Precios: Primera clase, 65'60 rs.; segunda 94'20, tercera 29'40.

DE SEVILLA A CORDOBA.  
Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla á las 10 y 40 de la mañana y llega á Córdoba á las 2 y 21 de la tarde.  
El segundo sale de Sevilla á las 8 y 15 de la noche y llega á Córdoba á la 1 y 28 de la mañana, (mixto).  
DE CORDOBA A MALAGA.  
Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 11 y 50 de la mañana, y llegará á Málaga á las 6 y 6 de la tarde. De Málaga sale á las 7 y 30 de la mañana, llegará á Córdoba á la 1 y 46 de la tarde.  
El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 45 de la mañana, y llegará á Málaga á las 12 y 25 de id. De Málaga sale á la 1 de la tarde y llegará á Córdoba á las 8 y 35 de la noche.

DE CORDOBA A BELMEZ.  
Hay un tren de viajeros (mixto) que conduce el correo: sale de Córdoba á las 4 y 18 de la mañana y llega á Belmez á las 7 y 30. De Belmez sale á las 6 y 15 de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 40 de la noche.  
Precios: Primera clase, 36 rs.—Segunda, 27.—Tercera 18.  
Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa.—Primera clase, 106'20.—Segunda 79'50.—Tercera 48'40.  
Imprenta del Diario de Córdoba.

